



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **EXP.3/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-10-2022 a las 15:44 horas.



**Adquisición de una licencia para el uso de un Sistema Informático de Gestión Tributaria, Inspección y Recaudación de ingresos de derecho público y tramitación de Expedientes Sancionadores del O.A. Gestión Tributaria, servicio de asistencia técnica, formación y soporte de mantenimiento desde su implantación hasta la finalización del contrato.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 4.438.803,23 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 5.370.951,9 EUR.

→ **Subtipo** Alquiler

→ **Importe (sin impuestos)** 4.438.803,23 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: Duración del contrato: 5 años.

→ **Clasificación CPV**

→ 48900000 - Paquetes de software y sistemas informáticos diversos.

→ 72212000 - Servicios de programación de «software» de aplicación.

→ 72240000 - Servicios de análisis de sistemas y de programación.

→ 72265000 - Servicios de configuración de «software».

→ 72267100 - Mantenimiento de «software» de tecnología de la información.

→ 72510000 - Servicios de gestión relacionados con la informática.

→ 72590000 - Servicios profesionales relacionados con la informática.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=0ix3e6Afw1LnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0ix3e6Afw1LnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 23 - Administración Financiera y Tributaria

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.malaga.eu>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mfxpZHF3EsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

**Dirección Postal**

**Contacto**

→

→

Avda. Sor Teresa Prat, 17 - Módulo 1, 2ª planta  
→ (29003) Málaga España  
→ ES617

Teléfono 951927498  
→ Fax 951926563  
→ Correo Electrónico [admon-gestrisam@malaga.eu](mailto:admon-gestrisam@malaga.eu)

## Proveedor de Pliegos

→ O.A. Gestión Tributaria - Subdirección de Administración y AA.GG.

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/11/2022 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Avda. Sor Teresa Prat, 17 - Módulo 1, 2ª planta  
→ (29003) Málaga España

## Contacto

→ Teléfono 951927498  
→ Correo Electrónico [admon-gestrisam@malaga.eu](mailto:admon-gestrisam@malaga.eu)

## Recepción de Ofertas

→ O.A. Gestión Tributaria - Subdirección de Administración y AA.GG.

## Dirección Postal

→ Avda. Sor Teresa Prat, 17 - Módulo 1, 2ª planta  
→ (29003) Málaga España

## Contacto

→ Teléfono 951927498  
→ Correo Electrónico [admon-gestrisam@malaga.eu](mailto:admon-gestrisam@malaga.eu)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/11/2022 a las 23:59

## Otros eventos

### Apertura Sobre A y, en su caso, SOBRE C

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 15/11/2022 a las 11:00 horas  
→ Fecha estimada para la apertura de la documentación administrativa y, en caso de que no haya nada que subsanar, apertura de la documentación de los criterios de juicio de valor.

## Tipo de Acto : Privado

## Proveedor de Información adicional

→ O.A. Gestión Tributaria - Subdirección de Administración y AA.GG.

## Dirección Postal

→ Avda. Sor Teresa Prat, 17 - Módulo 1, 2ª planta  
→ (29003) Málaga España

## Contacto

→ Teléfono 951927498  
→ Correo Electrónico [admon-gestrisam@malaga.eu](mailto:admon-gestrisam@malaga.eu)

## Lugar

→ Subdirección de Administración y AA.GG.

## Dirección Postal

→ Avda. Sor Teresa Prat nº 17, módulo 1, 2º Planta  
→ (29003) Málaga España

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 04/10/2022

**Objeto del Contrato: Adquisición de una licencia para el uso de un Sistema Informático de Gestión Tributaria, Inspección y Recaudación de ingresos de derecho público y tramitación de Expedientes Sancionadores del O.A. Gestión Tributaria, servicio de asistencia técnica, formación y soporte de mantenimiento desde su implantación hasta la finalización del contrato.**

→ Valor estimado del contrato 4.438.803,23 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.370.951,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.438.803,23 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48900000 - Paquetes de software y sistemas informáticos diversos.

→ 72212000 - Servicios de programación de «software» de aplicación.

→ 72240000 - Servicios de análisis de sistemas y de programación.

→ 72265000 - Servicios de configuración de «software».

→ 72267100 - Mantenimiento de «software» de tecnología de la información.

→ 72510000 - Servicios de gestión relacionados con la informática.

→ 72590000 - Servicios profesionales relacionados con la informática.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: Duración del contrato: 5 años.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Conforme al apartado AR del ANEXO 1 del PCAP.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Conforme al apartado AE del ANEXO 1 del PCAP.

→ Consideraciones de tipo social - Conforme al apartado AE del ANEXO 1 del PCAP.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→

Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años, indicando su importe, fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario fuera una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. **Umbral:** 751933.26 **Periodo:** Tres (3) últimos ejercicios.

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Disponer de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. Se acreditará mediante certificación ISO 27001:2013 en vigor.
- Otros - Estar en posesión de la propiedad intelectual y/o comercial de la aplicación ofertada. Se acreditará mediante certificado de los registros oficiales competentes que acredite la propiedad intelectual y/o comercial de la aplicación ofertada.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Disponer de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con vigencia durante toda la ejecución del contrato. Se acreditará mediante copia del documento de suscripción del seguro de indemnización por riesgos profesionales con vigencia durante toda la ejecución del contrato.
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas, el cual ascenderá al menos a 6.658.204,83 euros, equivalente a una vez y media al valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. **Umbral:** 6658204.83 **Periodo:** Tres (3) últimos ejercicios.

### Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura Sobre A y, en su caso, SOBRE C
- Descripción Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

### Preparación de oferta

- Sobre SOBRE C
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura Sobre A y, en su caso, SOBRE C
- Descripción Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

### Preparación de oferta

- Sobre SOBRE B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Proposición económica y oferta técnica evaluable automáticamente o mediante fórmulas.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.1.1. Presupuesto. Inversión
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 23
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 23
- 1.1.2.1. Presupuesto. Mantenimiento
  -

- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 15
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 15
- 1.1.2.2. Presupuesto. Asistencia técnica y Soporte
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- 1.2. Bolsa de horas anuales adicionales de asistencia técnica y soporte (bajo petición)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- 1.3.1. Precios unitarios. Precio/hora de analista
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 2.5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 2.5
- 1.3.2. Precios unitarios. Precio/hora de programación
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 2.5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 2.5

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 2.1. Requisitos Funcionales (grado de cobertura de las necesidades funcionales)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 32
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 32
- 2.2.1. Propuesta Técnica. Plan de implantación y migración
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- 2.2.2. Propuesta Técnica. Organización y medios puestos a disposición del proyecto
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 2
- 2.2.3. Propuesta Técnica. Asistencia técnica y soporte
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3
- 2.3.1. Requisitos técnicos. Entorno tecnológico y requerimientos técnicos del sistema
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- 2.3.2. Requisitos técnicos. Interoperabilidad e integración
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

→ Avda. Cervantes, 4  
→ (29016) Málaga España

#### Contacto

→ **Correo Electrónico** [tarcaytomalaga@malaga.eu](mailto:tarcaytomalaga@malaga.eu)

## Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga**

#### Dirección Postal

→ Avda. Cervantes, 4  
→ (29016) Málaga España

#### Contacto

→ **Correo Electrónico** [tarcaytomalaga@malaga.eu](mailto:tarcaytomalaga@malaga.eu)

→ **Se aceptará factura electrónica**

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE